FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. MC-ATL-CIA-023-2026.

OBJETO: Contratar el mantenimiento preventivo, recarga y compra de extintores del Complejo Calle 30 y sedes alternas.

En el marco del proceso del proceso de selección de Mínima Cuantía del epígrafe y dando cumplimiento a lo exigido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y en dando cumplimiento al cronograma del proceso; el SENA informa a todos los interesados del proceso mediante el presente AVISO que una vez verificada la plataforma transaccional de Contratación Pública SECOP II, se constató por parte de la entidad que dado que a la fecha 20/05/2026 establecida para la manifestación de interés por parte los proponentes para limitación a MiPymes y que, conforme al cronograma del proceso se presentaron cuatro (4) intenciones para limitar el proceso a MiPymes por parte de los siguientes oferentes:

SOLICITUDES MIPYMES DE ORDEN MUNICIPAL

1. SUMYDISEÑOS SAS
2. FINANSOLU

SOLICITUDES MIPYMES DE ORDEN DEPARTAMENTAL

1. BLINDAJE ABP S.A.S

La siguiente solicitud no se tuvo en cuenta: EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO, toda vez que el interesado no precisó el tipo de MiPymes objeto de la limitación ni el ámbito territorial respecto del cual pretendía su aplicación, impidiendo a la entidad efectuar el análisis correspondiente conforme a la normativa vigente.

Teniendo en cuenta el Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015 en lo concerniente a la limitación a MiPymes, el proceso de selección ya referenciado será limitado a MiPymes domiciliadas en el municipio de Barranquilla.

Así las cosas, se dará continuidad al mismo conforme al cronograma que se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Subdirector (E) Centro Industrial y de Aviación.

Elaboró: Eduardo José Charris Villanueva
Profesional Grado 04, Adquisición de Bienes y servicios

Revisó: María Teresa Argote Jutinico.
Apoyo Jurídico de Adquisición de Bienes y Servicios.

SEÑORES:
SENA REGIONAL ATLANTICO.
L.C.

SOLICITUD DE LIMITACION MYPIMES TERRITORIAL BARRANQUILLA.

REFERENCIA: PROCESO No. MC-ATL-CIA-023-2026.

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES DEL COMPLEJO CALLE 30 Y SEDES ALTERNAS.

Mediante la presente y en representación de SUMYDISEÑOS SAS, solicitamos que el proceso en mención sea limitad a Mypimes barranquilla.

Atentamente

HAROLD DE JESUS POLANCO CONSUEGRA.
REPRESENTANTE LEGAL

SUMYDISEÑOS S.A.S.

ACREDITACION MYPIMES

SEÑORES:
SENA REGIONAL ATLANTICO.
L.C.

ASUNTO: ACREDITACION TAMAÑO MICROEMPRESA.

REFERENCIA: PROCESO No. MC-ATL-CIA-023-2026.

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES DEL COMPLEJO CALLE 30 Y SEDES ALTERNAS.

El suscrito HAROLD DE JESUS POLANCO CONSUEGRA, representante legal de la sociedad SUMYDISEÑOS SAS, identifica con Nit número 900916512-6, en presencia del contador público **DANIEL DE JESUS VILLA VILLA**, identificado con cedula de ciudadanía número 1140858464 de Barranquilla, declaramos bajo la gravedad del juramento, que la sociedad que representamos se encuentra clasificada, como microempresa de acuerdo por los criterios definidos por las normas legales vigentes y empleados discapacitados, no aplica.

En constancia se firma en Barranquilla, el día 20 de MAYO del

2026. Atentamente

HAROLD DE JESUS POLANCO CONSUEGRA
C.C. No. 72166464 de Barranquilla.

DANIEL DE JESUS VILLA VILLA
C.C. No1140858464 de Barranquilla.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 28/03/2026 - 11:26:38

Recibo No. 13330356, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: JD6BD78DFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
SUMYDISEÑOS S.A.S.
Sigla:
Nit: 900.916.512 - 6
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 690.485
Fecha de matrícula: 27 de Nov/bre de 2017
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 11 de Febrero de 2025
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 55 No 53 - 16 OF 101
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: sumydisenos@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3495313

Teléfono comercial 2: 3016683057
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 55 No 53 - 16 OF 101
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: sumydisenos@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3495313
Teléfono para notificación 2: 3016683057
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta número 1 del 02/12/2015, del Valledupar, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/11/2017 bajo el número 334.434 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada DISEÑOS MONTAJES Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES COMERCIALES E INDUSTRIALES S.A.S. SIGLA EFIELECTRIC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 2 del 15/07/2017, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Valledupar, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/11/2017 bajo el número 334.434 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a SUMYDISEÑOS S.A.S.

Por Acta número 2 del 15/07/2017, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Valledupar, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/11/2017 bajo el número 334.434 del libro IX, la sociedad cambio su domicilio a la ciudad de Barranquilla

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: Realizar mantenimientos preventivos, correctivos, y reparación de equipos de aires acondicionados en general, partes eléctricas, pisos, puertas, comercio y venta de equipos, partes accesorios, repuestos para equipos de aires acondicionados, eléctricos, plantas eléctricas, cableados, luminarias, y otros. Así mismo prestar servicios de

asesorías, consultorías y capacitación en automatización de procesos de información. Desarrollo de soluciones eléctricas complementadas con software informático, soluciones en sistemas de control en general y automatización de procesos, simulación de procesos, soluciones micro controladas, soluciones de sistemas inalámbricos, soluciones inteligentes de domótica para el hogar y la empresa, instalación de circuitos cerrados de videos, cámaras y equipos de videos, sensores de movimientos. Mantenimiento, reparación y repotenciación de equipos electrónicos, electromecánicos y de telecomunicaciones, diseño, mantenimiento e instalaciones de redes eléctricas en general, diseño y mantenimiento de redes de computadores (cableadas, inalámbricas y fibra óptica) para pequeñas, medianas y grandes empresas; mantenimiento correctivo y preventivo de computadores, desarrollo de aplicaciones medicas con hardware y software, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos en general; asesorías e implementación de soluciones integrales en telecomunicaciones, instalación y mantenimientos de redes eléctricas de alta y baja tensión. Instalación y mantenimiento de cercas eléctricas; suministros y venta al por mayor y al detal de equipos de computo (portátiles y de escritorio) para el hogar, la oficina y pequeña empresa; la importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de equipos de cómputos, equipos eléctricos y electrónicos, equipos médicos y maquinarias eléctricas y electrónicas; Así mismo la empresa importará, exportará y comercializará insumos, implementos y repuestos para todo lo mencionado anteriormente. Desarrollar, comprar, vender y arrendar software orientado a internet, aplicaciones administrativas y comerciales. Comercializar todo tipo de bienes y servicios así como servir de agencia y representación de casas nacionales o extranjeras y la importación y exportación, compra y venta de toda clase de bienes y servicios a través de internet. Asesoría en publicidad en general, comunicaciones y mercadeo, elaboración, distribución y venta de estampados, vallas publicitarias, pendones, afiches, tarjetas, panaflex, asesorías de imagen corporativa, organización de eventos, servicios de litografía, topografía, diseño gráfico, publicitario y marketing, fotografía e impresión digital, elaboración de material impresos informativos, revistas, periódicos, y similares, compra y venta de imágenes y noticias; Suministro, comercialización y venta al por mayor y al detal de implementos y materiales de ferretería, para la construcción, materiales eléctricos, implementos de seguridad industrial y personal. Comercialización, alquiler, importación y exportación de vehículos automotor, equipos de construcción y toda clase de maquinarias. La comercialización, venta, distribución, importación y exportación de repuestos, partes, accesorios y lujos para toda clase de vehículos automotor, equipos mineros, maquinarias pesadas y livianas, servicios de mecánica para vehículos automotores y maquinarias; Mantemmiento de bandas transportadoras; Realización de capacitaciones en temas de manejo de equipos y maquinarias pesadas y livianas, mantenimiento electrónico industrial, servicio de toda clase de soldaduras. La contratación para prestación de servicios profesionales de Diseños Arquitectónicos, Acabados Arquitectónicos, Estudios, Asesorías, programaciones, planeaciones de obra, presupuestos, interventorías, topografía, publicidad y construcciones de obras civiles en general, así como también de saneamiento básico, ambientales, arquitectónicas. Vías, urbanísticas, edificaciones, vivienda en general, electrificación, electrónica y otros similares, incluyendo todo lo relacionado con el ramo: el desarrollo de lo cual podrá contratar personal y profesionales idoneos, que trabajarán bajo la dependencia absoluta de la compañía e gualmente la podrán representar, Prospectar o ejecutar diredamenle o por intermediación de una persona natural o

de una firma constructora, la edificación de viviendas, dentro y fuera de la ciudad, ya sea en áreas rurales o urbanas. Gerencia general de ordenamiento territorial, Gerencia de proyectos, desarrollo de proyectos de infraestructura civil e industrial (ingeniería conceptual, básica y de detalle), análisis y diagnóstico estructural de instalaciones existentes, estimación de costos de ingeniería, construcción, análisis de operaciones, simulación de procesos y sistemas discretos, auditorías técnicas, diseños y cálculos estructurales, diseños de interiores y acabados, la prevención y mitigación de desastres, la gestión de proyectos de habilitación urbana, el catastro e ingeniería de valuaciones, la auditoría y demarcación territorial, el manejo y ordenamiento de cuencas, la planificación territorial y proyectos, la elaboración de cartografía en general en base de planos, mapas, fotografías aéreas, imágenes satelitales y base de datos alfanuméricos geográficos, asesorías y consultoría e materia minera, industrial, agricultura, salud, transporte y educación, estudios hidrológicos, climatológicos y geológicos. Dirección general de ordenamiento ambiental; Desarrollo de proyectos sanitarios y ambientales, consultorías, la evaluación, estudio y monitoreo ambiental, el ecoturismo y reactivación económica, planes de manejo ambiental, proyectos de saneamientos ambiental, planificación y manejos de áreas verdes, la auditoría ambiental, restauración y reforestación de áreas intervenidas, cursos, seminarios y talleres acerca de la conservación de la calidad ambiental, uso sostenible de los recursos naturales y la educación ambiental, la comercialización, distribución, representación comercial, importación y exportación de productos y subproductos derivados de los recursos naturales, consultorías en materia minera, industrial, agricultura, salud, transporte y educación, estudios hidrológicos, climatológicos y geológicos y servicios de limpieza y salud PSA. Laboratorios; muestreo y andfles de agua y sueio Para todos los sectores; Servicio de perforación de posos profundos; Servicio de Lavandería y aseo; Para el desanollo de su objeto social lo sociedad podrá contratar directamente, licitar, concursar, participar en convocatorias nacionales o internacionales de entidades públicas y privadas, celebrar contratos y ejecutarlos, administrar propiedades, empresas, entidades, instituciones, industria o bienes de cualquier naturaleza, suscribir contratos en cuentas corrientes y de ahorro, suscribir certificados de depósitos a términos, abrir y recibir cheques, pagarés, letras de cambio, bonos de cualquier otro título valor, adquirir y subrogar obligaciones crediticias, fusionarse en otro u otras sociedades igualmente a fines que se ocupen de un fin parecido o semejante al presente objeto social y en general adelantar todo tipo de actividades financieras que le permita el desarrollar su objeto social, también podrá importar, exportar, los equipos, materias primas y demás elementos quo necesite pera el desarrollo de sus actividades, en fin todas las actividades relacionadas que ayuden al desarrollo de su objeto social.

CAPITAL

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$100.000.000,00
Número de acciones	:	10.000,00
Valor nominal	:	10.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	500,00
Valor nominal	:	10.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	500,00
Valor nominal	:	10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales. Las funciones del Representante Legal, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el Representante Legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el Representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.
En aquellos casos en que el Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 4 del 15/01/2020, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/01/2020 bajo el número 375.938 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Polanco Consuegra Harold de Jesus	CC 72166464
Suplente del Representante Legal	
HERNANDEZ CONSUEGRA BELINDA	CC 22515688

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	2	15/07/2017	Asamblea de Accionista	334.434	27/11/2017	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4321
Actividad Secundaria Código CIIU: 4290
Otras Actividades 1 Código CIIU: 3312
Otras Actividades 2 Código CIIU: 3313

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 601.368.315,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4321

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido

puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141237307007

(415)7707212489984(8020) 000014123730700 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMYDISEÑOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 55 53 16 OF 101

42. Correo electrónico sumydisenos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 3 4 9 5 3 1 3	3 0 1 6 6 8 3 0 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 1 5 1 2 0 3	4 2 9 0	2 0 1 5 1 2 0 3					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

EN TRAMITE COSTO
DOCUMENTO SIN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141237307007

(415)7707212489984(8020) **000014123730700 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 5 1 2 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 2 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 2 6 1 6	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 1 2 0 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO
PERMITIDO TRAMITE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141237307007

(415)7707212489984(8020) **000014123730700 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 3 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 1 6 6 4 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POLANCO	CONSUEGRA	HAROLD	DE JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 1 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 5 1 5 6 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	CONSUEGRA	BELINDA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

EN TRAMITE COSTO DOCUMENTO SIN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141237307007

(415)7707212489984(8020) **000014123730700 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla	2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 1 8 5 0 8 5		5 8 5 5 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FERREIRA	AVENDAÑO	FABIAN	JAIR

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 0 3

SIN TRAMITE COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141237307007

(415)7707212489984(8020) **000014123730700 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones eléctricas 4 3 2 1	

162. Nombre del establecimiento
DISE?OS MONTAJES Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES COMERCIALES E INDUSTRIALES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección
CL 16C 20 54

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 3 2 6 2 1	2 0 1 5 1 2 0 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 6 8 8 8 3 1 8 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

EN TRAMITE DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.166.464**

POLANCO CONSUEGRA

APELLIDOS

HAROLD DE JESUS

NOMBRES

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAY-1970**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-NOV-1988 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0300150-00126250-M-0072166464-20081109 **00056**37455A 1 3310017137

Powered by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

274194-T

DANIEL DE JESUS
VILLA VILLA
C.C. 1140858464
RES. INSCRIPCION 1734 DEL 28/09/2020
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

296334 308308



Identificación Plástica S.A. 160942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo estabiecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Daniel Villa.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.140.858.464**
VILLA VILLA

APELLIDOS
DANIEL DE JESUS

NOMBRES

Daniel Villa Villa

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **21-SEP-1992**
BARANOA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-MAR-2011 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300150-00293654-M-1140858464-20110416 0026721395A 1 36413684

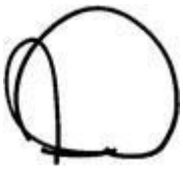
SEÑORES:
SENA REGIONAL ATLANTICO.
L.C.

REFERENCIA: PROCESO No. MC-ATL-CIA-023-2026.

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES DEL COMPLEJO CALLE 30 Y SEDES ALTERNAS.

Mediante la presente y en representación de FINANSOLU, solicitamos que el proceso en mención sea limitad a Mypimes Barranquilla.

Atentamente



JUAN JOSE POLANCO BUSTILLO.
REPRESENTANTE LEGAL.

FINANSOLU

ACREDITACION MYPIMES

SEÑORES:
SENA REGIONAL ATLANTICO.
L.C.

ASUNTO: ACREDITACION TAMAÑO MICROEMPRESA.

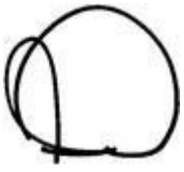
REFERENCIA: PROCESO No. MC-ATL-CIA-023-2026.

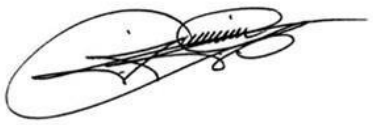
OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES DEL COMPLEJO CALLE 30 Y SEDES ALTERNAS.

El suscrito JUAN JOSE POLANCO BUSTILLO, representante legal de la sociedad FINANSOLU SAS, identifica con Nit número 901494562-5, en presencia del contador público FABIAN JAIR FERREIRA AVENDAÑO, identificado con cedula de ciudadanía número 72185085 de Barranquilla, declaramos bajo la gravedad del juramento, que la sociedad que representamos se encuentra clasificada, como microempresa de acuerdo por los criterios definidos por las normas legales vigentes.

En constancia se firma en Barranquilla, el día 20 de MAYO del

2026. Atentamente,





JUAN JOSE POLANCO BUSTILLO **FABIAN JAIR FERREIRA AVENDAÑO**
C.C. No. 1140893289 de Barranquilla. **C.C. No. 72185085 de Barranquilla**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.140.893.289**

POLANCO BUSTILLO

APELLIDOS

JUAN JOSE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUL-1997**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-JUL-2015 BARRANQUILLA

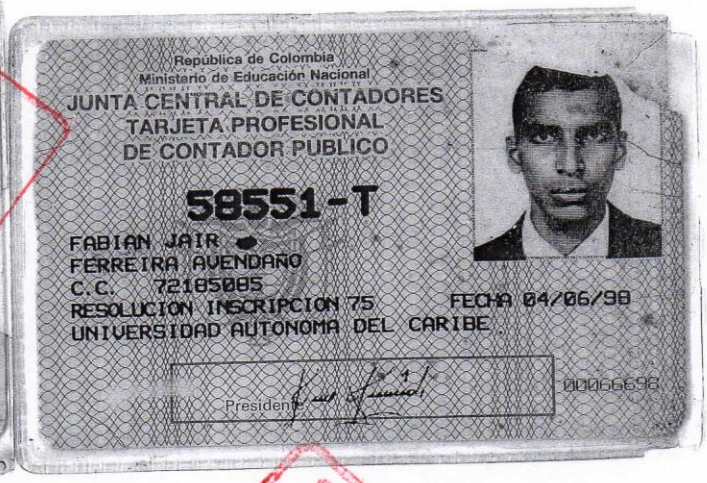
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300150-00739096-M-1140893289-20150818 0045960859A 1 44640478

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
72185085
NUMERO
FERREIRA AVENDAÑO
APELLIDOS
FABIAN JAIR
NOMBRES
FIRMA


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
58551-T
FABIAN JAIR
FERREIRA AVENDAÑO
C.C. 72185085
RESOLUCION INSCRIPCION 75 FECHA 04/06/98
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
Presidente
00066698


REPUBLICA DE COLOMBIA
EL NOTARIO NOVENO DEL CIRCULO
DE BARRANQUILLA
DA FÉ:
QUE ESTA COPIA COINCIDE CON EL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA
NOTARIO ENCARGADO
Barranquilla 18 ABR 2016


REPUBLICA DE COLOMBIA
EL NOTARIO NOVENO DEL CIRCULO
DE BARRANQUILLA
DA FÉ:
QUE ESTA COPIA COINCIDE CON EL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA
NOTARIO ENCARGADO
Barranquilla 18 ABR 2016


NOTARIA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
PATRICIA ISABEL VARGAS ARTEAGA
NOTARIA(E)


NOTARIA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
PATRICIA ISABEL VARGAS ARTEAGA
NOTARIA(E)


FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1972
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
28-DIC-1990 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
A-0300100-22099391-M-0072185085-20020415
00831 02102B 01 106270102

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14928627270

(415)7707212489984(8020) 000001492862727 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 4 5 6 2	5	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FINANSOLU S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 57 77 24 ED LAS TRINITARIAS AP 2 I

42. Correo electrónico mirbus14@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 8 0 0 1	3 2 0 5 2 0 5 0 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 4 9 9	2 0 2 1 0 6 1 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	4 2	4 8	5 5																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 23 / 23 : 42: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre POLANCO BUSTILLO JESUS DAVID

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14928627270

(415)7707212489984(8020) **000001492862727 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 4 5 6 2	5	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 1 0 6 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 6 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 7 9 3 8 9 9	
78. Departamento	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 6 1 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 7 2 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14928627270

(415)7707212489984(8020) **000001492862727 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 4 5 6 2	5	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 6 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 4 4 2 5 4 2 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POLANCO	BUSTILLO	JESUS	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 6 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 4 0 8 9 3 2 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POLANCO	BUSTILLO	JUAN	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 07/04/2026 - 14:58:16

Recibo No. 13366556, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: BL6C2AFBFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
FINANSOLU S.A.S
Sigla:
Nit: 901.494.562 - 5
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 793.899
Fecha de matrícula: 18 de Junio de 2021
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación de la matrícula: 26 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 57 No 77 - 24 ED LAS TRINITARIAS AP 2i
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: mirbus14@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3205205088

Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CR 57 No 77 - 24 ED LAS TRINITARIAS AP 2i
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: mirbus14@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3205205088
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 17/06/2021, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/06/2021 bajo el número 404.855 del libro IX, se constituyó la sociedad:FINANSOLU S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá como objeto social principal la prestación de servicios de bróker financiero, dentro de los cuales se encuentran comprendidas las siguientes actividades: a.- Servicios de intermediación y corretaje tendientes a la promoción y venta de productos financieros, tales como créditos hipotecarios, de libre 'inversión, de vehículos de libranza, entre otros, por parte de una entidad financiera legalmente constituida a favor de terceros b.- Concesión de créditos y tarjetas de crédito a consumidores figurando como corredor o mandatario de una entidad financiera legalmente constituida. c.- La adquisición de acciones, cuotas sociales o partes de interés en sociedades comerciales cualquiera que sea su objeto social. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar cualquier clase de acto o contrato encaminado al logro de las actividades previstas en su objeto social principal, así como también podrá. intervenir en toda clase de actividades, celebrar toda clase de contratos y ejecutar todos los actos civiles, mercantiles, administrativos y de cualquier naturaleza que guarden relación con su objeto, por lo cual su capacidad y la de sus administradores es plena. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económicamente lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$20.000.000,00
Número de acciones	:	20.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$3.000.000,00
Número de acciones	:	3.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$3.000.000,00
Número de acciones	:	3.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado Asamblea General de Accionistas y un gerente con su respectivo suplente. La sociedad será administrada por un Gerente quien tendrá un suplente del Gerente, quien reemplazará al gerente en las faltas temporales y absolutas, designados por la Asamblea General de Accionistas. El suplente tendrá las mismas facultades del Gerente, cuando estén desempeñando tal cargo, y no será necesario comprobar la ausencia del Gerente, para que el suplente en su orden pueda actuar como Gerente. La asamblea de accionistas autoriza al gerente y su suplente para que intervengan a nombre de ella y comprometan su total responsabilidad, en todos los actos, contratos o convenios en los cuales deba intervenir para el desarrollo del objeto social y delegan en el gerente y su suplente la administración y representación de la empresa, hasta la cuantía que en virtud de estos estatutos le fue conferida. Además de la representación legal de la sociedad y del uso de la razón social, el Gerente o su suplente tendrán las siguientes funciones, entre otras: vender, comprar, permutar y gravar en cualquier forma los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; abrir y administrar establecimientos de comercio dependientes de la empresa; tomar y dar en arriendo bienes muebles e inmuebles; representar la sociedad ante las autoridades judiciales, administrativas y policivas, personalmente o por medio de apoderados cuando lo considere necesario, otorgando los respectivos poderes, los cuales puede revocar en cualquier tiempo; dar y recibir dinero en prestamos y ejecutar toda clase de operaciones de crédito; abrir cuentas bancarias, manejar las mismas; girar y pagar cheques, aceptar y endosar letras de cambio, pagarés y toda clase de documentos; celebrar todos los contratos comerciales y civiles y actos tendientes a la ejecución del objeto social. Para cualquiera de las actuaciones de que trata el presente artículo que realice el gerente o su suplente en una cuantía superior a una suma equivalente a MIL (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes,, a la fecha del acto o contrato, o para la enajenación de bienes raíces de propiedad de la sociedad, se requerirá necesariamente autorización por parte de la Asamblea General de Accionistas, lo cual deberá quedar plasmado en la respectiva acta de reunión, convocada de acuerdo a las formalidades estatutarias.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 17/06/2021, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/06/2021 bajo el número 404.855 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Polanco Bustillo Jesus David	CC 1044425425
Suplente del Gerente	
Polanco Bustillo Juan Jose	CC 1140893289

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 6499

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formulario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 0,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 6499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada cláusula de arbitraje para la solución de controversias.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

BLINDAJE ABP S.A.S
Nit.901.986.164-9
abpblindajescomprasa@gmail.com

Barranquilla, 19 de MAYO del 2026

Señores
SENA REGIONAL ATLANTICO Intercentros
CALLE 30 No. 3E-164 Barranquilla Atlántico

ASUNTO: Manifestaciones de Interés MiPymes Departamental atlántico.

Referencia: PROCESO No. MC-ATL-CIA-023-2026

Objeto: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, RECARGA Y COMPRA DE EXTINTORES DEL COMPLEJO CALLE 30 Y SEDES ALTERNAS.

La presente es para manifestar interés en que el vigente Proceso de Selección –sea limitado a MiPymes Departamental-atlántico.

Cordial Saludo:

Yo, RICARDO AURELIO ÁLVAREZ ARCELA, Identificado como aparece al pie de mi firma, solicito amablemente a la entidad que el Proceso de Invitación de la referencia, sea limitado a MIPYME de orden **MiPymes Departamental atlántico.**

Por la atención prestada, Muchas Gracias.

Ricardo Aurelio Álvarez Arcela
C.C No. 72.171.814
Gerente/ Representante legal

BLINDAJE ABP S.A.S
Nit.901.986.164-9
abpblindajescomprasa@gmail.com

CERTIFICACION MIPYME

Yo, **RICARDO AURELIO ÁLVAREZ ARCELA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 72.171.814, en mi condición de representante legal de BLINDAJE ABP S.A.S identificada con Nit.901.986.164-9, debidamente inscrito en la cámara de Comercio de Barranquilla, manifiesto que la compañía cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2º de laley905del2deagostode2004ydemásnormasvigentesyaplicablessobrelamateria.

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

Clase de Empresa: Pequeña Empresa

Dada en Barranquilla los 19 días del mes de MAYO del 2026.

Ricardo Aurelio Álvarez Arcela
C.C No. 72.171.814
Gerente – Rep. Legal

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 09/09/2025 - 16:40:06

Recibo No. 12916495, Valor: 11,600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RG6627F6FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
BLINDAJES ABP S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.986.164 - 9
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 923.005
Fecha de matrícula: 09 de Sep/bre de 2025
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 09 de Sep/bre de 2025
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 110 No 43 - 447 BG 1
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: abpblindajessas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3042593278

Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 110 No 43 - 447 BG 1
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: abpblindajessas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3042593278
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 08/09/2025, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 09/09/2025 bajo el número 507.197 del libro IX, se constituyó la sociedad:BLINDAJES ABP S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá por objeto principal: 1. Blindaje vehicular: La fabricación, ensamble, instalación, adaptación, mantenimiento, reparación, desinstalación y comercialización de equipos, elementos, productos y sistemas de blindaje en vehículos automotores de tracción mecánica, en los niveles autorizados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. 2. Arrendamiento de vehículos blindados: La prestación de servicios de arrendamiento, leasing, renting o comodato de vehículos blindados, nuevos o usados, cumpliendo con los requisitos legales y de autorización correspondientes. 3. Blindaje arquitectónico e infraestructura: La fabricación, instalación, mantenimiento, reparación, comercialización y desinstalación de sistemas de blindaje arquitectónico en edificaciones, instalaciones corporativas, residenciales. o públicas, incluyendo muros, puertas, ventanería, puestos de control, módulos de seguridad, cámaras de pánico y demás estructuras de protección balística, siempre en el marco normativo vigente. 4. Comercialización de materiales y componentes: La importación, exportación, almacenamiento, distribución y comercialización de materiales, insumos, repuestos, vidrios, aceros y demás componentes necesarios para el blindaje vehicular y arquitectónico. 5. Gestión ambiental y residuos: El manejo, transporte, custodia y disposición final de residuos generados por los procesos

de blindaje, de acuerdo con la normativa ambiental aplicable. 6. Servicios de consultoría y capacitación: La prestación de servicios de asesoría, consultoría, capacitación, certificación técnica y actividades conexas relacionadas con el blindaje automotor, arquitectónico y la seguridad física. 7. Otras actividades complementarias: La adquisición, arriendo, enajenación y administración de bienes muebles e inmuebles necesarios para el cumplimiento de su objeto; así como cualquier otra actividad conexa, complementaria o accesoria que se relacione directamente con el blindaje y que sea autorizada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

CAPITAL

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	500,00
Valor nominal	:	10.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	500,00
Valor nominal	:	10.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$5.000.000,00
Número de acciones	:	500,00
Valor nominal	:	10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo del accionistas, quien ejercerá el cargo de Representante Legal. El Representante Legal tendra todas las facultades necesarias para la gestion y administracion de los negocios sociales, incluso aquellas que requieran poder o autorización especial conforme a la ley, salvo las que por ley o por estos estatutos estén reservadas a la Asamblea de Accionistas.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 08/09/2025, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 09/09/2025 bajo el número 507.197 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Alvarez Arcella Ricardo Aurelio	CC 72171814

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 2930
Actividad Secundaria Código CIIU: 8020

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSM

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 0,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 2930

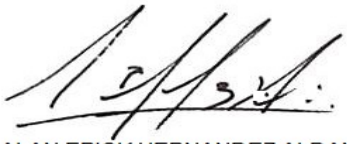
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO
REGIMEN SIMPLIFICADO
NIT.1143133227-6
Ventas, recargas y mantenimiento de extintores
Ventas de accesorios de red contra-incendio e instalación
Ventas de elementos de seguridad industrial y elementos de protección personal.
Dir. calle 44N°50-27
Telefono:3002496912
correo: extintoresyseguridad02@gmail.com

ACREDITACIÓN MIPYME

CESAR ANDRES CORONADO NUMA identificado con cedula de ciudadanía N° **1.143.133.227** y **ADRIANA MARIA ROSADO USTARIZ** con cedula de ciudadanía 1.062.403.265 junta central de contadores **252215-T**, actuando en representación de **EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO**, declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: **MICRO EMPRESA**, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c), literal 10, del numeral 4.6 del documento tipo incluir la siguiente redacción:

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en Barranquilla -Atlántico, a los 01 día del mes de enero de 2026.

Atentamente,

CESAR ANDRES CORONADO NUMA
REPRESENTANTE LEGAL DE EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO
C.C: 1.143.133.227 DE BARRAQUILLA ATLANTICO
CALLE 44 # 50 -27 BARRIO ABAJO
CONTACTO: 300249691

ADRIANA MARIA ROSADO USTARIZ
C.C 1.062.403.265
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES: 252215-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.062.403.265
ROSADO USTARIZ
APELLIDOS
ADRIANA MARIA
NOMBRES

Adriana Mª Rosado U
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-JUN-1996
SAN DIEGO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

06-JUN-2014 SAN DIEGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1205000-00710474-F-1062403265-20150529 0044348764A 1 44096657

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

252215-T



ADRIANA MARIA
ROSADO USTARIZ
C.C. 1062403265
RES. INSCRIPCION 1151 DEL 28/12/2018
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

260193 281081

Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL.
Fecha de expedición: 04/05/2026 - 15:52:48
Recibo No. 13429454, Valor: 6,100
CODIGO DE VERIFICACIÓN: HHT6DA33FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:
CORONADO NUMA CESAR ANDRES
Identificación: 1.143.133.227
NIT: 1.143.133.227 - 6
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 696.688
Fecha de matrícula: 01 de Marzo de 2018
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de Abril de 2026
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

C E R T I F I C A

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: cra 6bsur 47b 03
MUNICIPIO: Barranquilla - Atlantico
EMAIL: extintoresyseguridad02@gmail.com
TELÉFONO1: 3158257060
TELÉFONO2: NO REPORTADO
TELÉFONO3: NO REPORTADO

Direccion para notificación judicial: calle 44 50 27
MUNICIPIO: Barranquilla - Atlantico
EMAIL: extintoresyseguridad02@gmail.com
TELÉFONO1: 3158257060
TELÉFONO2: NO REPORTADO
TELÉFONO3: NO REPORTADO

LA PERSONA NATURAL SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 3312
Actividad Secundaria Código CIIU: 4752
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4759
Otras Actividades 2 Código CIIU: 2029

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINA Y EQUIPO. ARTICULOS DEFERRETERIA.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera:
Activo corriente: $213.359.504,00

Activo total: $300.487.104,00
Activo no corriente: $87.127.600,00

Pasivo corriente: $73.138.700,00
Pasivo total: $73.138.700,00
Patrimonio neto: $227.348.404,00
Pasivo mas patrimonio: $300.487.104,00

Estado de resultado:
Gastos operacionales: $192.894.623,00
Utilidad operacional: $153.030.396,00
Utilidad neta: $153.030.396,00
Resultado del periodo: $153.030.396,00
Costo de venta: $268.110.050,00
Ingreso actividad ordinaria: $616.968.540,00
Otros gastos: $2.933.471,00

C E R T I F I C A

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO.

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO
Matrícula No: 696.689
Fecha de matrícula: 01 de Marzo de 2018
Último año renovado: 2026
Dirección: CL 82 No 18 C - 18
Municipio: Barranquilla - Atlantico

C E R T I F I C A

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

RECURSOS CONTRA ACTOS ADMINISTRATIVOS

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.062.403.265
ROSADO USTARIZ
APELLIDOS
ADRIANA MARIA
NOMBRES

Adriana Mª Rosado U
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-JUN-1996
SAN DIEGO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

06-JUN-2014 SAN DIEGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1205000-00710474-F-1062403265-20150529 0044346784A 1 44095657

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.143.133.227

CORONADO NUMA

APELLIDOS

CESAR ANDRES

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-1989

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	AB+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-MAR-2010 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300150-00241721-M-1143133227-20100617 0022320194A 2 34627910

EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO

EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO
REGIMEN SIMPLIFICADO
NIT.1143133227-6
Ventas, recargas y mantenimiento de extintores
Ventas de accesorios de red contra-incendio e instalación
Ventas de elementos de seguridad industrial y elementos de protección personal.
Dir. calle 44N°50-27
Telefono:3002496912
correo: extintoresyseguridad02@gmail.com

Barranquilla, 20 de mayo del 2026

Señores:
SENA REGIONAL ATLANTICO intercentro
E. S. D

Asunto: DECLARACIÓN DE CONDICIÓN DE MICROEMPRESA Y DOMICILIO TERRITORIAL

Yo, **CESAR ANDRES CORONADO NUMA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.143.133.227**, como persona natural y obrando como representante legal de **Extintores y Seguridad del Atlántico**, con NIT **1143133227-6**, por medio del presente documento declaro bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. Que la empresa **Extintores y Seguridad del Atlántico** cumple con la condición de **Microempresa** de conformidad con la normatividad vigente, en especial con lo establecido en el **artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015** y la **Resolución 2225 de 2019 del DANE**.
2. Que el tamaño de la empresa, según la clasificación legal, es **Microempresa**.
3. Que la empresa **Extintores y Seguridad del Atlántico** tiene más de un (3) año de existencia, de acuerdo con la fecha de su constitución.
4. Que el domicilio principal de la empresa, tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio, se encuentra en el departamento de **Atlántico**, en la ciudad de **Barranquilla**.

La presente declaración se expide con el fin de acreditar la condición de Microempresa y el domicilio nacional para participar en el proceso de contratación No. **MC-ATL-CIA-023-2026**, de conformidad con la facultad de limitación territorial a Mipymes establecida en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

CESAR ANDRES CORONADO NUMA

REPRESENTANTE LEGAL DE EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO

C.C: 1.143.133.227 DE BARRAQUILLA ATLANTICO

CALLE 44 # 50 -27 BARRIO ABAJO

CONTACTO: 300249691

EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO
REGIMEN SIMPLIFICADO
NIT.1143133227-6
Ventas, recargas y mantenimiento de extintores
Ventas de accesorios de red contra-incendio e instalación
Ventas de elementos de seguridad industrial y elementos de protección personal.
Dir. calle 44N°50-27
Telefono:3002496912
correo: extintoresyseguridad02@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7E3086B6F53E4BC53

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA MARIA ROSADO USTARIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1062403265 de SAN DIEGO (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 252215-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141244984864

(415)7707212489984(8020) 000014124498486 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 3 1 3 3 2 2 7	6	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 3 1 3 3 2 2 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORONADO	NUMA	CESAR	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
EXTINTORES Y SEGURIDAD DEL ATLANTICO	E.S.A

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CL 44 50 27 BRR ABAJO

42. Correo electrónico: facturaselectronicasextintores@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 8 0 0 0 2	3 0 0 2 4 9 6 9 1 2	3 1 5 8 2 5 7 0 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 1 8 0 2 2 5	4 7 5 2	2 0 1 8 0 3 0 1	4 7 5 9	2 0 2 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-09 / 04:21:20PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORONADO NUMA CESAR ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

252215-T



ADRIANA MARIA
ROSADO USTARIZ
C.C. 1062403265
RES. INSCRIPCION 1151 DEL 28/12/2018
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

260193 281081

Identificación Plástica S.A. 18001/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA